



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Construcción de la Escala de Masculinidad Hegemónica en  
Varones Adultos**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Carranza Namay, Diana Estefany (ORCID: 0000-0002-8618-4319)

Miguel Rodriguez, Katherine Lisbeth (ORCID: 0000-0003-2777-4615)

**ASESORA:**

Dra. Vera Calmet, Velia Graciela (ORCID: 0000-0003-0170-6067)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Psicométrica

TRUJILLO – PERÚ

2021

## DEDICATORIA

A Dios por la salud y vida, guiándonos y cuidándonos para seguir luchando por nuestros objetivos pese a las adversidades.

A nuestros padres por su paciencia, amor y apoyo incondicional que nos motivó a alcanzar nuestras metas.

A nuestros docentes por compartir sus conocimientos y experiencias; y por orientarnos en la realización de este proyecto de investigación.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por brindarnos salud y la vida para ser posible el desarrollo y elaboración de nuestra investigación.

A nuestras familias, en especial a nuestros padres por demostrar confianza, amor y paciencia, siendo nuestra fuente de motivación para alcanzar nuestras metas.

Agradecemos a nuestros docentes de Escuela de Psicología, por su confianza y apoyo para lograr nuestros objetivos, compartido sus conocimientos a lo largo de nuestra formación profesional.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE DE CONTENIDOS	IV
ÍNDICE DE TABLAS	V
ÍNDICE DE FIGURAS	VI
RESUMEN	VII
ABSTRACT	VIII
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	15
3.5. Procedimiento	16
3.6. Método de análisis	16
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	50

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Claridad, relevancia, y coherencia de los ítems de la Escala de Masculinidad Hegemónica .....	26
<b>Tabla 2:</b> Media, Desviación Estándar, Asimetría y Curtosis de la Escala de Masculinidad Hegemónica .....	28
<b>Tabla 3:</b> Varianza explicada total de la Escala de Masculinidad Hegemónica .....	30
<b>Tabla 4:</b> Matriz de Rotación de la Escala de Masculinidad Hegemónica.....	32
<b>Tabla 5:</b> Matriz de correlación entre factores de la Escala de Masculinidad Hegemónica.....	34
<b>Tabla 6:</b> Índices de Bondad de ajuste del modelo de la Escala de Masculinidad Hegemónica .....	35
<b>Tabla 7:</b> Cargas factoriales de los ítems de la Escala de Masculinidad Hegemónica.....	36
<b>Tabla 8:</b> Consistencia Interna de los Factores de la Escala de Masculinidad Hegemónica.....	39

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> <i>Análisis Factorial de la Escala de Masculinidad Hegemónica en Varones Adultos.</i> .....	38
--	----

## RESUMEN

En el reciente estudio designado “Construcción de la Escala Masculinidad Hegemónica en varones adultos”, se planteó como objetivos: construir la Escala de Masculinidad Hegemónica, establecer la validez de contenido, validez de estructura interna y determinar la confiabilidad de dicha escala. A fin de cumplir con los objetivos se evaluó a un total de 360 varones adultos, residentes de cinco distritos de Trujillo Metropolitana. Los resultados obtenidos nos muestran una adecuada validez de contenido en el 71.4% de los ítems (VLI > .70); una validez de estructura interna libre de sesgo ( $g1 < +/-1.5$ ;  $g2 < +/-3$ ), con índices de ajuste de:  $\chi^2 = 719.856$ ;  $g1 = 183$ ;  $\chi^2/g1 = 3.93$ ;  $RMSEA = .90$ ;  $S-RMR = .06$ ;  $CFI = .92$ ;  $TLI = 0.907$ , rangos de cargas factoriales de 0.48 a 1.57 y una confiabilidad >.70. Concluyéndose así, una validez de contenido, validez de estructura interna y confiabilidad aceptables para la Escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos,

**Palabras clave:** Escala de Masculinidad Hegemónica, masculinidad, validez, confiabilidad.

## **ABSTRACT**

In the recent study called "Building the Hegemonic Masculinity Scale in adult males", it was set as objectives: construct the Hegemonic Masculinity Scale, establish content validity, internal structure validity, and determine the reliability of that scale. A total of 360 adult males, residents of five districts of Trujillo Metropolitana, were evaluated to meet the targets. The results obtained show us an adequate validity of content in 71.4% of the items ( $VLI > .70$ ); a bias-free internal structure validity ( $g1 < /-1.5$ ;  $g2 < /-3$ ), with adjustment indexes of:  $\chi^2$   $\chi^2$  x 719.856;  $g1-183$ ;  $\chi^2/g1-3.93$ ;  $RMSEA-.90$ ;  $S-RMR-.06$ ;  $CFI-.92$ ;  $TLI-0.907$ , factorial load ranges from 0.48 to 1.57, and reliability  $>.70$ . Concluded, a validity of content, validity of internal structure and reliability acceptable for the Hegemonic Masculinity Scale in adult males.

**Keywords:** Hegemonic Masculinity Scale, Masculinity, Validity, Reliability.

## I. INTRODUCCIÓN

La sociedad ha tenido diferentes problemas que los gobiernos han tratado de frenar, entre ellos tenemos a la violencia de género, la cual hace 34 años recibió de parte de las Naciones Unidas la relevancia y prioridad internacional que necesitaba, esta no solo incumbe a las mujeres, debido a que dentro de los problemas globales a destacar que abarcan dicho fenómeno están: el aborto selectivo, la accesibilidad a la alimentación y servicios, la trata de personas para la explotación, ya sea laboral o sexual, el matrimonio infantil forzado, las violaciones correctivas y el maltrato a las personas mayores, en dicha violencia están incluidos los hombres y niños, sin embargo, la población mayormente vulnerada son las mujeres y niñas (Fondo de las naciones unidad para la infancia [UNICEF], 2015), a manos de una masculinidad heteronormativa que defiende un orden social del género. Así mismo, se presume que lo que podría influir en la violencia de género es el hecho de, que la masculinidad se sienta amenazada por el progreso de la mujer en los espacios público (Segato, 2019).

Acerca de la violencia se indica que alrededor 35% mujeres han vivido violencia en sus diferentes modalidades. El 38% de feminicidios son llevados a cabo por su pareja masculina (Organización mundial de la salud [OMS], 2017). Pero, esto no es solo más que la expresión máxima de esta violencia, ya que esta misma afecta en gran medida a las mujeres en diferentes ámbitos, algunos de esos ámbitos son lo laboral, formativo o emocional, éste último debido al miedo que sienten de repetir la experiencia negativa si inician alguna relación sentimental (Domínguez, García y Cuberos, 2008). Sin embargo, lo que se evidencia en diferentes contextos latinoamericanos es que esta problemática está presente en todas partes, siendo así que México posee uno de los mayores índices de feminicidios con una cifra de 470, Argentina (195) y Ecuador (82) (LatinAmerica Post, 2019). El 2019 es considerado el año más sangriento en la década del Perú por los medios de comunicación (Fowks, 2019), debido a que ese año se reportó un total de 166 feminicidios, un 11% más que el 2018, durante ese mismo año se presentaron 404 tentativas de feminicidio, 33% más que el año anterior (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2019). Este año en el periodo de

enero a marzo, el reporte estadístico muestra 33 feminicidios y 128 tentativas de feminicidio (MIMP, 2020).

En el 2017 se registró que aproximadamente 87 mil mujeres fueron asesinadas en ese año, el 58% de asesinatos fue cometido por conocidos o de su entorno; de todo ello también se ha presentado que 5 de 10 hombres que cometieron estos asesinatos no muestran sentimientos de empatía hacia la víctima, 3 de ellos no sienten ningún tipo de remordimientos, según la Organización de Naciones Unidas (como se citó en Senepo 2018) este hecho marcaría un indicador del desequilibrio en las interacciones de poder que usan los hombres, afectando en gran medida a las mujeres. Es decir que, existiría una significativa conexión sociocultural entre la masculinidad y la violencia, debido a que al género lo conforman praxis que integran una relación entre cognitivo, físico y sociocultural. Al relacionarse, se generan situaciones de poder, las cuales la sociedad ha establecido y son de predominio social, grupal y personal, consienten la explotación y opresión de personas y grupos. Se formaliza a partir de una categoría y una postura de supremacía (Villarreal, 2001)

Haciendo un resumen de lo antes expuesto, se ha formalizado una postura de supremacía masculina donde la violencia tiene como objetivo perpetuar y apoyar la sujeción de lo femenino en relación a lo masculino, es decir, son expresiones y formas de preservar la dominancia de la masculinidad hegemónica, la cual, tiene sus inicios en el ejercicio del poder de manera desequilibrada. Así mismo, posee una relación al ideal de masculinidades altamente agresivas, las cuales los hombres las reproducen en sus relaciones interpersonales (Centro de Investigación Social Tecnología Apropiable y Capacitación [CISTAC], 2018). Es por lo antes mencionado que se crea la necesidad de construir un instrumento que mida la masculinidad hegemónica, obteniendo datos estadísticos y fidedignos, que a su vez aportaran al plano científico y abrirá la temática a investigaciones de esta índole.

Contar con un instrumento para medir este tipo de masculinidad nospermite conocer la realidad latinoamericana de los hombres o de lo que es “ser hombre” en este continente, lo que contribuye a la implementación de medidas contra las conductas violentas por el género. En cuanto a los instrumentos

relacionados con la masculinidad hegemónica, no existe un instrumento que cuente con los estándares adecuados para ser considerada como aplicable, sin embargo, existen aproximaciones al constructo estudiado. Tenemos así la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12), con un alfa de Cronbach de .83 y cargas factoriales mayores a .40 (Díaz, Rosas y Gonzales, 2010), Escala modificada de machismo (Moral y Ramos, 2015), la que presenta una consistencia interna adecuada de  $\alpha = .73$ ; esta es una adaptación del cuestionario de premisas histórico-socioculturales de Díaz y Guerrero (2007), Escala de Machismo Sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos (Herrera, López, Arias y Rivera, 2019), con una confiabilidad verificada por Alfa de Cronbach, logrando un coeficiente de .91, entre otras.

Como observamos, los estudios psicométricos se han enfocado en medir el machismo en nuestra sociedad, sin embargo, es importante resaltar que más haya de construir instrumentos psicométricos o desarrollar discursos anti-machistas se debe tomar en cuenta que este tipo de masculinidad forma parte de las identidades opresivas, por ello es relevante “deconstruirla”, realizando una crítica a los roles del ser hombre (Garda, 2020), no obstante, otra problemática que se ha encontrado es que aquellas investigaciones que toman al varón como sujeto/objeto de análisis desde una perspectiva de género, estudiando las actitudes, conocimientos y prácticas que componen dicha masculinidad, son cuestionadas en cuanto a su legitimidad, lo que entorpece los avances de las investigaciones sobre las masculinidades, (Córdova, 2020), en ese sentido, es necesario contar con un instrumento válido y confiable que nos permita medir de manera adecuada la masculinidad Hegemónica.

Es por ello que nos planteamos la siguiente pregunta ¿Cuál es la validez de contenido, la estructura interna y la confiabilidad de la Escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos?

En cuanto a la justificación teórica, esta investigación proporcionará información relevante y actualizada entorno a la masculinidad hegemónica, logrando responder incógnitas en el ámbito científico académico. Por otro lado, como justificación práctica, la presente investigación identificará estadísticamente la existencia y desenvolvimiento de la masculinidad hegemónica al poder ser

cuantificable a partir de un instrumento, validando dicho instrumento para la realidad local. Por último, como justificación social, esta investigación proporcionara un instrumento que evidenciara la existencia de masculinidad hegemónica en el ámbito social, lo que impulsara a ser reproducible en contextos similares y ejecutar acciones ante la problemática observada.

Siendo así que nos planteamos por objetivo general; construir la Escala de Masculinidad Hegemónica; y como objetivos específicos: establecer la validez de contenido por medio de criterio de jueces, establecer la validez de estructura interna y determinar la confiabilidad.

## II. MARCO TEÓRICO.

En el continente latinoamericano se muestra un modelo de masculinidad predominante o llamada hegemónica (Telleria, 2010), la cual es construida por la cultura presentando; al hombre como un ser superior, que puede marginar a todas las mujeres y hombres diferentes.

Debido a la escasez de pruebas que miden la variable a estudiar es que nos planteamos elaborar el presente Instrumento de Masculinidad Hegemónica, no obstante, se encontró con instrumentos que miden las dimensiones a estudiar dentro de nuestra variable propuesta, entre ellos tenemos: la investigación sobre Maltrato de mujeres y misoginia: estudio empírico sobre un posible factor explicativo en la ciudad de Barcelona con el objetivo de comparar las actitudes misóginas presentes en maltratadores y no maltratadores en una muestra de 142 mujeres víctimas de maltrato y no víctimas de maltrato para el estudio se elaboró escala de medición de tipo Likert compuesta por 40 reactivos distribuida en 5 factores obtenidos mediante el análisis factorial. La prueba nos indica que las puntuaciones más elevadas muestran actitudes sexistas más extremas. Esta escala contaba con una consistencia interna de 0,65 (Bosh y Ferrer, 2003). En dicho estudio se encontró que tanto los hombres que maltratan en diferentes modalidades, como los que lo evitan hacer, concuerdan que las mujeres son seres inferiores.

Es así que las actitudes de aborrecimiento, rechazo, rencor y desestimación que tienen los hombres hacia lo considerado femenino, que es a su vez tomado como inferior, son consideradas prácticas de misoginia (Bosch et al, 1999). Así mismo, está presente cuando se piensa que la violencia es algo natural y se promueve prácticas de marginación contra las mujeres o lo que se considera femenino. Se toma como un recurso consensual de poder para oprimir a las mujeres, por su condición genética; así como, ejercer poder, control y dominio sobre las mujeres, la cual es reforzada por la cultura y las religiones tradicionales, y la presencia de la heteronormatividad. Parte de la creencia de la inferioridad femenina en comparación a los hombres, y que es considerada natural, no solo abarca lo físico, sino que también aborda la capacidad intelectual, permitiendo que el comportamiento masculino sea hostil y agresivo hacia a las

mujeres; utilizando la legitimidad patriarcal (Lagarde, 2012). Esta supuesta inferioridad intelectual; afirma que las mujeres son ignorantes y que el intentar educarlas sería un desperdicio, debido a que su función principal es ser madres y esposas, en la actualidad, muchas niñas del área rural no reciben una educación apropiada debido a estos pensamientos (Bosch, Ferrer y Gili, 1999). Pese a que la misoginia tiene presencia desde la antigüedad, se ha ido modificando de acuerdo a los tiempos, de manera sutil está impregnada en los movimientos de corte político y religioso. Desde el cristianismo se impulsó un odio y doctrina del pecado original hacia las mujeres, a través de ciertas afirmaciones se generó un prejuicio hacia la concepción como un pecado original, y por tanto un prejuicio antiguo hacia las mujeres.

La misoginia está compuesta por tres ejes: la supuesta inferioridad biológica; la cual manifiesta que las mujeres no pueden realizar trabajos donde se requiera el uso de la fuerza debido a que son torpes y débiles, la supuesta inferioridad moral; la religión avala que las mujeres provocan con su aspecto físico y manera de vestirse, lo que hace que el hombre caiga en pecado, por ello es que deben sufrir y ser sometidas por los hombres, como modelos de este eje tenemos a Eva, Pandora y Lilith.

Acercas de la dimensión de Heterosexualidad compulsiva, se desarrolló un estudio sobre la validación de la Escala de Mandatos de Género en universitarios de México, con el objetivo de diseñar y validar una Escala de Mandatos de Género, que determine aspectos heteronormativos para ambos géneros, con énfasis en la sexualidad de los individuos. Para dicha escala se evaluó a 345 estudiantes con edades de entre 17 y 30. Se evaluó todos los reactivos mediante el análisis factorial Oblimin. Al final se determinó que la escala mide satisfactoriamente la variable a estudiar en esta población joven adulta, con un índice de confiabilidad de 0.899. Respondiendo así al objetivo de dicha investigación (Macías, Valadez y Márquez, 2018). Partiendo de la idea de que la sociedad ha normalizado la heterosexualidad, ya que es valorada y en ocasiones se expresa de forma compulsiva, los hombres toman como práctica sexual el dialogo cotidiano sobre sus "hazañas" sexuales y de esa forma, intentan presentarse ante la sociedad, a partir de dichos éxitos. Por ello, los hombres se

esmeran por presentarse “viriles”, con las facultades de relacionarse y reproducirse.

Así mismo, se afirma que es compulsiva ya que existe una esencial obligación de valoración por ser heterosexual y la importancia de ser aceptados (CISTAC, 2018). La heterosexualidad es, por lo tanto, un control político transmitido desde el poder que anula la existencia de otras posibles formas de sexualidad y la existencia de una realidad múltiple y oprime a esa multiplicidad. El resto de las opciones o preferencias sexuales existen, pero son socialmente castigadas y marginadas (Torrejón, 2013). El contexto de nuestra sociedad está conformada por la heteronormatividad, la masculinidad hegemónica y la homofobia naturalizada, es decir, una sociedad homófoba que afirma que lo masculino y la heterosexualidad son tomados como referencia de lo normal y aceptado socialmente; a la par que margina y violenta todo aquello que se escape de dicha normalidad (Montoya, Loyo, Correa y Flores, 2015).

Tomando en cuenta lo mencionado, para la dimensión de Homofobia, se halló estudio sobre la Validación de la Escala de homofobia en México, que tuvo por objetivo determinar la estructura factorial de Escala Homofobia de 10 reactivos (EHF-10), su consistencia interna, describe la distribución y estima su validez con la Escala de Actitud hacia la Homosexualidad (EAH-10). La muestra se realizó aleatoriamente, ubicando así a 561 estudiantes universitarios. Se eliminaron cuatro reactivos debido a que no cumplían con lo recomendado en cuanto a consistencia interna, definiendo un único factor actitudinal de condena-aceptación (alfa = .658) con un ajuste a los datos de bueno (RMSSR = .03, GFI = .98, AGFI = .96 y NFI = .92) por Máxima Verosimilitud, este tipo de estructura explico el 38% de la varianza total por Componentes Principales. La escala posee una distribución asimétrica positiva (Moral de Rubia y Martínez, 2010). Dentro de lo propuesto por el modelo de CISTAC (2018), la homofobia es una de las prácticas de la masculinidad hegemónica, la cual se produce en comportamientos y expresiones hostiles frente a papeles sexuales opuestos al predominante (Welzer-Lang, 1994). Prácticas de miedo, rechazo a la homosexualidad o a cualquier expresión de masculinidad no hegemónica, donde prevalecen creencias de que la homosexualidad es una conducta y actitud antinatural, enferma o perversa, que

viene a ser lo contrario a la heterosexualidad que es vista como “normal”, se manifiesta en la repulsión hacia las conductas que son consideradas diferentes a lo establecido por la masculinidad hegemónica, y temor a ser distintos al patrón privilegiado en la historia (CISTAC, 2018). Los autores Whitley y Lee (2000), afirman que la homofobia es el temor que sienten los hombres de sí mismos a no cumplir con las características que la masculinidad impone en la sociedad como por ejemplo a mantenerse calmados ante una crisis, a ser fuertes, alardear sus experiencias sexuales con mujeres a otros hombres, no mostrar nunca sus emociones, ser agresivos y audaces, esto quiere decir a ser hombres de verdad. En la actualidad se presentan acciones poco agresivas, respeto e igualdad hacia las personas homosexuales, debido a que no tienen el mismo trato en el ámbito laboral y en su vida (en un informe de Amnistía Internacional, 70 países consideran a la homosexualidad como un delito y se persigue a quienes se identifican con dicha orientación sexual). Es un constructo social impuesta por la masculinidad de cómo los hombres deben actuar ante la sociedad, esperando que sean hombres fuertes, arriesgados, tener sus emociones bajo control, repudiar a todo lo que sea considerado femenino, demostrar su virilidad mencionando a otros hombres con cuantas mujeres a tenido relaciones sexuales. Además, nos menciona acerca de la falocracia aporta a que las mujeres sean excluidas y ocasiona conductas homofóbicas, que implica un grupo de posturas y destrezas estudiadas que aprueban reglas sociales de las minoridades sexuales son dominadas y diferenciadas. El machismo conjetura el acatamiento de la mujer al hombre y las mujeres se retiran de la veneración e infringen lo que está estipulado por la sociedad para su papel en la comunidad serían castigadas (Barrientos, 2016).

La homofobia es el esfuerzo que atraviesan los hombres para suprimir su debilidad al no ser aceptados ante la sociedad, y no sentirse hombres de verdad como la masculinidad refuerza conductas como ser valientes, aguerridos, insensibles, viriles. La homofobia es determinada no solo como una aversión, sino como una oposición rígida a los homosexuales. El factor humanitario de un miedo es la angustia, mientras que el elemento afectivo de la homofobia es la furia y el enfado (Herek y McLemore, 2014). Para Borillo (2011): “la homofobia es la aprobación de la masculinidad en la sociedad que ha sido empleada desde los 60

para aludir la postura negativa de los homosexuales y los sentimientos que avivan en las personas heterosexuales al momento de reunirse con las personas homosexuales, como viéndolas como personas anormales por no demostrar fuerza, valentía, poder, ser arriesgados y no alardear con otros hombres sobre su virilidad” (p. 4).

Se ha encontrado investigaciones que muestra que el 57 % de personas mayores de 65 años opinan que la homosexualidad no se debe de permitir, el 24 % opinan a favor y el 39 % de las personas mayores de 50 años rechazan a las personas que tienen gustos diferentes a los demás hombres; en cambio, los hombres de 16 a 25 años, el 57 % refieren que la homosexualidad se debe de aceptar, el 18 % no piensa lo mismo (Castañeda, 2006). En el Perú se presentaron 8 asesinatos por homofobia, desde el 2008 hasta dicho año, se tendría un total de 100 casos de los que tiene registrado (Río, 2016). En el análisis que se realizó a adolescentes del distrito Buenos Aire se evidencia que existe una relación entre la homofobia y el sexismo por el 32.2% de la muestra (Catalán, 2018).

En cuando a la dimensión de Sexismo, se desarrolló la validación en argentina del inventario de sexismo ambivalente el propósito del estudio consistió en adaptar y validar el inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske para su posterior uso en sujetos argentinos. Para el propósito de dicho estudio en primer lugar se estudió la parte conceptual, semántica y operacional de la versión original, al adaptarla se aplicó en una muestra de 345 sujetos, junto con otros instrumentos. El análisis factorial exploratorio dio como resultado que cuatro factores explica 52.6% de la varianza total, lo cual fue ratificado por el análisis factorial exploratorio, quien mostro que se presentan adecuados índices de ajuste (Vaamonde y Omar, 2012). A su vez, existirían evidencias que las posturas sexistas están íntimamente relacionadas con las conductas violentas por el género (Glick y Hilt, 2000). Para algunos autores, el sexismo ambivalente está compuesto por: sexismo hostil (SH), haciendo referencia a las posturas y prejuicios hacia las mujeres (Leiva, Palacios, Torrico y Navarro, 2007). Mientras que el sexismo benevolente (SB) es imperceptible y se evidencia por un grupo de posturas hacia las mujeres las cuales son estereotipadas y las limita a ciertos roles (Glick y Fiske, 1996). Desacredita a las mujeres por ser el objeto de deseo de los

hombres, y que deben de ser calladas, y ser amas de casa, porque no tienen voz ni voto en la sociedad, ya que no son lo suficientemente inteligentes para tener cargos importantes comparado con los hombres (Glick y Fiske, 2001). También mencionan que las mujeres por ser delicadas, emocionales, con poco carácter para afrontar situaciones, indecisas, poco inteligentes no se pueden valer por sí mismas ya que los hombres son los fuertes, valientes y viriles en comparación a las mujeres que nada más son madres y dedicadas a las labores domésticas (Bonder y Rosenfeld, 2004).

Se ha observado en algunas investigaciones que existe una mayor incidencia en mujeres con estereotipo de género arraigados sobre las tareas domésticas, sin embargo, a su vez muestran capacidad para distinguir creencias sexistas; en comparación a los hombres que poseen un alto porcentaje de afirmaciones sexistas en diferentes ámbitos en la cotidianidad (García, 2013). Además, existen poblaciones donde presentan creencias sexistas ambivalentes combinadas con creencias tradicionales, las cuales son estereotipadas y aparecen de forma sutil o encubiertas por sexismo benevolente (Zubieta, Beramendi y Sosa, 2011).

Adicional a esto, la teoría nos habla en relación a la masculinidad que se han realizado una serie de estudios e investigaciones desde el campo social, entre ellos encontramos que el “hacerse hombre”, constituye un constructo social lleno de rasgos, comportamientos, símbolos y valores, los cuales son impuestos por la sociedad, que se relacionan con otros componentes como la etnia, clase, sexualidad y edad (Infantes y Delgado, 2011). En México, se hizo una investigación con adolescentes, donde se encontró que existen valores ideológicos dentro de la masculinidad que permiten que estos validen dentro de su imaginario individual y colectivo la supremacía de los hombres heterosexuales; los cuales hacen uso de diferentes “herramientas” como el poder, la fuerza, el dominio sobre otros, lo económico y la aceptación social. (Villaseñor, 2003). En tanto, Viveros (2003, citado por Hernández, 2007), indica que Latinoamérica necesita hacer un mayor análisis de la conexión entre masculinidad y el poder, su relación con la violencia y la sexualidad, la reacción de la masculinidad frente a la feminización de los trabajos que antes eran considerados para hombres. Además, desde las revisiones de las teorías propuestas por Bourdieu, Connell y Demetriou,

se señala que existen factores sociales que hacen de la masculinidad una hegemonía que está instalada desde el consentimiento, mediante comportamientos sociales diarios y cotidianos, que la hacen imperceptible pero que se visibiliza en la inequidad de género (Schoungut, 2012).

Es por ello, que partimos desde la comprensión del género como un componente constitutivo de relacionarse en función a las divergencias entre el sexo por el cual se medía el poder y que estas diferencias se manifiestan en inequidades. El género posee elementos que influyen en su desarrollo, tales como: los símbolos culturales, conceptos normativos, instituciones organizadas; identidad subjetiva y su proceso de construcción (Scott, 1986). Por su parte Butler (2000), define al género como una serie de actos que se repiten constantemente y que son considerados femeninos o masculinos, dichas acciones crean la percepción que ser hombre o ser mujer es una realidad esencial e inamovible. A su vez, el género tiene componentes tales como: identidad de género, orientación sexual y roles de género; éste último se refiere a las cualidades basadas en la percepción brindadas al hombre y a la mujer, que son consideradas inamovibles e inherentes, cuando en realidad están basadas en factores ideológicos, históricos, religiosos, económicos y culturales (Gutiérrez, 2004). Es importante, a su vez, tener en claro que tanto los hombres como las mujeres pueden tener características femeninas o masculinas independientemente de su sexo, no obstante, la sociedad presenta una normativa, donde se asume que existen actividades que solo deberían hacer las mujeres y que son inapropiadas para los “hombres de verdad” (Eisler, 2005). Esto se debe a que el nivel en el que la feminidad y la masculinidad se encarnan en el cuerpo está en función a las características de cada cultura (Miller, 2005). Es así, que el género es comprendido como una construcción cultural (De Martino, 2013).

Por tanto, la masculinidad como la feminidad como constructos sociales son influenciados por la educación recibida desde la infancia al igual que sus experiencias (Hardy y Jimenez, 2001). Como una aproximación conceptual se considera que la feminidad es un atributo estructurado por la cultura y que es asignada a las mujeres por su sexo biológico, dichos rasgos son asociados a percepciones patriarcales que se acreditan a causas naturales, es entonces que suelen surgir contradicciones entre lo que se les impone y las experiencias reales

(Lagarde, 1990). En tanto que la masculinidad es un "modelo" que es entendido como el ser "un hombre de verdad" e influye en las normas de la sociedad, los hombres que cumplan con dichas normas pueden acceder a una mejor posición social, donde a su vez pueden ejercer poder sobre las mujeres y sus pares (Olivarría, 2006); este poder se evidencia en el actuar y las posturas que ejercen los hombres, mas no solo en su conducta individual o diálogo (Bonino, 2002).

Es así que la masculinidad está conformada por 3 elementos: posicionarse en contra lo que es considerado femenino, la heterosexualidad y la homofobia; estas dos últimas son índices de la igualdad masculina, las personas homosexuales son tomadas como inferiores o no normales "hombres" que declinan a una identidad masculina mayormente valorada; para oponerse a lo femenino utilizan la violencia como herramienta para imponer el dominio masculino y es entendida como una manera genuina de ser hombre (Ramírez, 2005). Y la cultura occidental, patriarcal y heterosexual, presenta un modelo de masculinidad predominante, el cual ha sido asumido como propio en diversos espacios, donde exponen actitudes de misoginia y homofobia (Butler, 2006).

En ese sentido, la masculinidad hegemónica es entendida como una estructura simbólica, integrada por un grupo de mitos y creencias acerca del ser un hombre «auténtico» (Burin y Meler, 2000). Y, como menciona el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA Guatemala (2015), dicha masculinidad está influenciada por el molde preponderante atribuida por el sistema patriarcal consolidada en la sociedad. Siendo un modelo de masculinidad dominante que se configura en diversas prácticas en relación a la 'verdadera' forma de ser hombre.

Al referirnos a patriarcado se hace alusión al orden jerárquico masculino en la sociedad, el cual tiene su inicio institucional en el pasado donde sus expresiones eran mucho más explícitas, pero que a la fecha se han mantenido ciertas relaciones de poder; principalmente en el matrimonio y la familia (Eisenstein, 1984). Etimológicamente el término patriarca procede del latín patriarcha y del griego πατριάρχης, conformado por dos palabras: pater o 'padre' (πατήρ) y arché o 'gobierno' y 'dominio' (αρχή). Es así que, "patriarca" es la persona que ejerce el poder en la familiar y política, por su lugar como hombre y padre desempeñan una autoridad en la familia y otros colectivos. Patriarcado vendría a ser un sistema social o de régimen con base en que la máxima autoridad es el hombre con mayor

edad y/o que han sido padres (González, 2013). Sumado a esto, bajo la mirada de que vivimos en una cultura androcéntrica; es decir, el hombre como centro de este sistema, se considera más útil, superior y capaz en comparación al valor que se le da a lo femenino o a las mujeres, se reafirma este sistema patriarcal (CISTAC, 2018).

Como se ha mencionada anteriormente, para perpetuar y mantener este orden o sistema es que se hace uso de la violencia de género; esta violencia tiene sus inicios en creencias y estereotipos de género, los cuales autorizan y consienten la violencia de género, haciendo que continúe y sea transmitida a nuevas generaciones (Yugueros, 2014). Los estereotipos de género o estereotipos sexuales, son reflejos de creencias populares sobre las actividades, ámbitos de acción, roles y rasgos que son atribuidos a mujeres y hombres (Gutiérrez, 2004). Existen diversas teorías que buscan explicar esta violencia, entre ellas la teoría generacional, la perspectiva sistémica y la perspectiva de género, esta última pone énfasis en el sistema patriarcal como principio de la violencia, funcionando como un sistema simbólico y con un predominio de la masculinidad hegemónica sobre lo femenino (Turinetti y Vicente, 2008). Siendo esta, la perspectiva de género, donde se va a desarrollar la investigación.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño**

La presente investigación responde al tipo transversal, la cual se lleva a cabo en un determinado momento de diseño Instrumental, la cual tiene por objetivo analizar las propiedades psicométricas de instrumentos psicológicos, en este caso, la construcción de la Escala de Masculinidad Hegemónica. (Ato, López y Benavente, 2013)

#### **3.2. Variables y operacionalización**

La variable cuantitativa de la evaluación es la Masculinidad Hegemónica en varones.

#### **3.3. Población, muestra y muestreo**

Se seleccionó para la validez de contenido 12 especialistas en temas de género y masculinidades, quienes fueron nuestros jueces, entre ellos tenemos: tres comunicadoras sociales, una antropóloga, ocho psicólogos de las áreas clínica, educativa y social. Quienes tienen más de 2 años de experiencia profesional en su área de trabajo, así mismo, el 75% han sido ponentes en eventos académicos, y el 25% participaron como expositores en foros, a su vez, el 50% de ellos tienen artículos de investigación publicados. Por otro lado, 8 jueces tienen el grado licenciatura, 3 de ellos son magíster y 1 posee doctorado.

La población para la investigación fueron varones adultos que residen en los distritos pertenecientes a Trujillo Metropolitana, con edades entre 18 años a 59 años.

Para los estudios psicométricos se recomienda utilizar de 50 a 1000 individuos como tamaño de la muestra adecuada, siendo 50 una cantidad deficiente y 1000 una cuantía excelente; por tanto, se aconseja usar de 200 a más sujetos (Lloret, Ferreres, Hernández y Tomás, 2014). Para lo cual se tomará en cuenta a los usuarios accesibles (Ventura-León, 2017) que acepten ser incluidos acordes a los criterios que el investigador requiere (Otzen y Manterola, 2017).

Por ello, como muestra se evaluó a 360 varones adultos residentes en cinco de los distritos de Trujillo Metropolitana, de los cuales el 57.5% de los sujetos viven en Trujillo, el 22.5% corresponden al distrito de Florencia de Mora, 8.9% son de la Esperanza, 6.4% residen en El Porvenir y por último el 4.7 % en Victor Larco, con edades comprendidas de entre 18 a 59 años, cuyo promedio fue de 34.17 y con una desviación estándar de 9.94, quienes pertenecen a un nivel socio económico medio-bajo, el método de selección de los individuos fue no probabilístico por conveniencia (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), participaron de manera voluntaria, brindando su consentimiento informado para la evaluación. Sin embargo, no se tomó en consideración a los usuarios que presentaron alguna discapacidad visual que pudiera interferir en el llenado de las escalas, con edades menor a la establecida, que residan en diferentes distritos a los considerados, aquellos que marquen de forma incorrecta la escala o que se declare con una orientación sexual opuesta a la del modelo de masculinidad hegemónica.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

Tomando en cuenta las técnicas de recolección de datos para investigaciones cuantitativas, se optó por emplear escalas de actitud y opinión, los cuales son instrumentos utilizados para medir actitudes y opiniones la forma más objetiva posible, el procedimiento se llevó a cabo mediante la petición al sujeto en estudio que señale dentro de los ítems aquella que acepta o prefiere, este estado de actitud o preferencia se manifiesta a partir de las propias experiencias, y la de opinión, presenta una postura sobre algo o alguien. Siendo así que las escalas Likert, son mayormente empleadas para medir actitudes y opiniones (Monje, 2011).

El instrumento utilizado es la Escala de Masculinidad Hegemónica de 21 ítems, la cual tiene por estructura de 4 dimensiones: Misoginia, comprendida por 6 ítems, Sexismo contiene 5 ítems, Heterosexualidad Compulsiva compuesta por 4 ítems y Homofobia con 6 ítems. Los reactivos son valorados mediante una escala Likert (1= Nada de acuerdo, 2= Poco de acuerdo, 3= Bastante de acuerdo, 4= Completamente de acuerdo).

### **3.5. Procedimiento**

En primer lugar, se inició la elaboración de la escala, para luego realizar una búsqueda de profesionales expertos en Género, violencia de género, masculinidades y construcción de instrumentos; entre ellos encontramos: antropólogas, comunicadoras sociales, psicólogos clínicos y sociales, para la evaluación por juicios de expertos, en un inicio se envió un documento de Word a sus correos detallando de manera específica el objetivo del instrumento y solicitando su participación voluntaria, tomando en cuenta sus recomendaciones, se reestructuro el instrumento y se les envió mediante un formulario de Google la Escala modificada, en el cual, al igual que el anterior, se detallaba el objetivo del instrumento, la teoría que sustentaba la variable y se solicitaba su participación voluntaria, la puntuación de esta evaluación se vació de manera automática en un Excel; a continuación se procedió a la aplicación de forma virtual, con el mismo medio de la plataforma Google, donde se compartió el link de acceso en diferentes grupos sociales seguros en redes como Facebook y Whatsapp, para evitar datos falsos. Los individuos que ingresaron al link tomaron la decisión de participar de la evaluación, pues al inicio del cuestionario se explicó de manera detallada el objetivo de la evaluación para después responder la escala, la que contenía los mismos elementos que en la modalidad presencial, esos datos a su vez también se guardaron de manera automática en un Excel, se procedió a una revisión de los datos generales de los sujetos de estudios para ver si cumplían con los requisitos necesarios; como el tener 18 o más años, y residir en los diferentes distritos de la ciudad de Trujillo, aquellos datos que no cumplían con esos requisitos fueron eliminados de nuestra base de datos; seguidamente se analizaron sus propiedades psicométricas.

### **3.6. Método de análisis**

El método de análisis de datos se desarrolló en un principio organizando los resultados en el programa Excel, posterior a ello se analizaron los datos del Criterio de Jueces mediante la V de Aiken con intervalos de confianza del 95% (Newcombe, 1998c), a través del mismo programa Excel, siguiendo el método Score o método de Wilson Penfield y Giocobbi (2004).

Asimismo, se llevó a cabo el análisis descriptivo, donde se examinó las medidas de tendencia central y dispersión (media y desviación estándar, respectivamente) así como los supuestos de medida univariante (asimetría y curtosis). Para el Análisis Factorial Exploratorio se decidió utilizar el programa FACTOR Versión 10.9.02, que es indicado para escalas de tipo Likert utilizando correlaciones policóricas, para comprobar que la estructura de datos es adecuada se empleó medidas de adecuación muestral mediante la prueba de Esfericidad de Bartlett y de adecuación de Kaiser-Meyer Olkin (KMO), esperando obtener como resultados en KMO iguales o mayores a .70 (Montoya, 2007), y para la prueba de esfericidad de Bartlett valores menores de .05 (Eviritt y Wykes, 2001), se utilizó el método de extracción de factores: máxima verosimilitud (ML), con una rotación de factores ortogonales: varimax ponderado.

En cuanto al Análisis factorial confirmatorio se decidió usar el programa R de Lavaan mediante el método de confirmación, estimador ML: Máxima verosimilitud y método de optimización NLMINB, el cual es un método de optimización de tipo Newtoniano (Galán, Jiménez y Cervantes, 2003), Finalmente, respecto a los índices de ajuste, se optó por CFI, TLI, RMSEA, S-RMR y Chi cuadrado (Pérez, Medrano y Sánchez, 2013). Además, se analizaron las cargas factoriales a fin de identificar el grado de pertenencia del ítem a los factores del instrumento.

En cuanto a la confiabilidad se procedió a obtener la Consistencia interna mediante análisis el Coeficiente de Omega para explorar el grado de consistencia interna en base a las cargas factoriales, esperando obtener un índice de .70 a .90 (Campos-Arias y Oviedo, 2008).

### **3.7. Aspectos éticos**

Como consideraciones éticas, con el fin de presentar una investigación veraz se tomó en cuenta el compromiso, honestidad y responsabilidad de las investigadoras, manteniendo información libre de plagio o falsedad, mediante el parafraseo y cita correspondiente de los autores de quienes se tomó la información mostrada. Al mismo tiempo, se procura mantener la confidencialidad de los datos obtenidos de los sujetos durante la aplicación de la Escala, además,

se hizo uso del consentimiento informado donde el docente a cargo verifica la participación voluntaria de los varones en la investigación.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Claridad, relevancia y coherencia de los ítems de la Escala de Masculinidad Hegemónica.*

Ítem	Claridad			Relevancia			Coherencia		
	V	IC 95%		V	IC 95%		V	IC 95%	
1	0.92	0.78	0.97	0.92	0.78	0.97	0.92	0.78	0.97
2	0.89	0.75	0.96	0.94	0.82	0.98	0.94	0.82	0.98
3	0.92	0.78	0.97	0.92	0.78	0.97	0.89	0.75	0.96
4	0.89	0.75	0.96	0.89	0.78	0.96	0.89	0.75	0.96
5	0.89	0.75	0.96	0.92	0.78	0.97	0.92	0.78	0.97
6	0.92	0.78	0.97	0.86	0.71	0.94	0.89	0.75	0.96
7	0.89	0.75	0.96	0.78	0.62	0.88	0.81	0.65	0.90
8	0.86	0.71	0.94	0.89	0.75	0.96	0.92	0.78	0.97
9	0.94	0.94	0.98	0.97	0.86	1.00	0.94	0.82	0.98
10	0.92	0.92	0.97	0.89	0.75	0.96	0.89	0.75	0.96
11	0.92	0.92	0.97	0.92	0.78	0.97	0.89	0.75	0.96
12	0.89	0.89	0.96	0.92	0.78	0.97	0.89	0.75	0.96
13	0.81	0.81	0.90	0.81	0.65	0.90	0.81	0.65	0.90
14	0.86	0.86	0.94	0.86	0.71	0.94	0.86	0.71	0.94
15	0.81	0.81	0.90	0.83	0.68	0.92	0.83	0.68	0.92
16	0.89	0.89	0.96	0.86	0.71	0.94	0.83	0.68	0.92
17	0.92	0.92	0.97	0.92	0.78	0.97	0.92	0.78	0.97
18	0.94	0.94	0.98	0.94	0.82	0.98	0.92	0.78	0.97
19	0.86	0.86	0.94	0.89	0.75	0.96	0.83	0.68	0.92
20	0.83	0.68	0.92	0.85	0.71	0.94	0.83	0.68	0.92
21	0.92	0.78	0.97	0.94	0.82	0.98	0.89	0.75	0.96

Nota: V: Coeficiente V de Aiken; IC: Intervalo de confianza

En la tabla 1, se aprecia que todos los ítems presentan un coeficiente V de Aiken mayores a .80, tanto en claridad, relevancia y coherencia. En cuanto a los intervalos de confianza, se encontró que se logró satisfacer el límite inferior del intervalo de

confianza (IC 95% VLI > .70, Charter, 2003) en un 71.4% del total de los ítems, debido a que los ítems 7, 13, 15, 16, 19 y 20 obtuvieron puntuaciones mayores o iguales a .63 en la categoría de Coherencia, mientras que los ítems 7, 13 y 15 tienen valores mayores a .60 en Relevancia y finalmente, el ítem 20 tiene un puntaje de .68 en claridad. En cuanto a los ítems que tuvieron valores bajos tanto en Coherencia como Relevancia, como es el caso del ítem 7 “Las mujeres se ofenden fácilmente”, se observó que, debido a las características del mismo, podría confundirse con Misoginia y que se modificara por “Considero que las mujeres deberían quedarse siempre en casa para asegurar el buen cuidado de la familia”, el ítem 13 “Para un hombre tener pocas o ninguna relación sexual con una mujer es algo de qué avergonzarse” se sugirió modificarlo por “Para no ser burlado, muchas veces debo presumir de las relaciones sexuales que tengo o supuestamente tengo”, y el ítem 15 “Se siente bien tener varias parejas a la vez”, tuvo como observaciones colocarle un contexto, cambiarlo por “Se siente bien tener más de una pareja a la vez” o “Si una mujer me sonríe, seguro es porque le gusto y quiere algo conmigo”, esta última observación no se relaciona con el sentido teórico propuesto para la construcción de la dimensión de esta escala. No obstante, se tomó en cuenta que en ciertas circunstancias es aceptable un límite inferior VLI > .50 (Cicchetti, 1994).

**Tabla 2**

*Media, Desviación Estándar, Asimetría y Curtosis de la Escala de Masculinidad Hegemónica.*

Item	Mín	Máx	M	DE	g1	g2
1. Me molesta ver cuando una mujer le dice a un hombre lo que tiene que hacer.	1	4	2.692	1.06	-0.195	-1.207
2. Tener hijos es a lo único que pueden aspirar las mujeres.	1	4	2.058	1.13	0.565	-1.130
3. Las mujeres no deben tener una vida sexual activa como los hombres.	1	4	2.308	1.13	0.233	-1.340
4. Tiendo a centrarme en lo negativo.	1	4	2.536	1.12	-0.055	-1.363
5. Dentro de una relación de pareja, el hombre siempre tiene la última palabra.	1	4	2.283	1.15	0.244	-1.377
6. Considero que los hombres somos mejores que las mujeres.	1	4	2.164	1.15	0.408	-1.302
7. Las mujeres se ofenden fácilmente	1	4	2.956	0.96	-0.465	-0.842
8. La delicadeza es una característica de las mujeres.	1	4	2.975	0.95	-0.549	-0.699
9. Como las mujeres son débiles, deben ser protegidas por los hombres.	1	4	2.731	1.05	-0.282	-1.125
10. Las mujeres tienen instinto maternal.	1	4	3.314	0.83	-1.051	0.367
11. Las mujeres, en comparación con los hombres son sumisas y obedientes.	1	4	2.472	1.08	0.052	-1.262
12. Un hombre no debe desperdiciar la oportunidad de tener relaciones sexuales coitales con una mujer.	1	4	2.358	1.15	0.150	-1.402
13. Para un hombre tener pocas o ninguna relación sexual coital con una mujer es algo de qué avergonzarse.	1	4	2.336	1.15	0.185	-1.406
14. Entre amigos, hablamos de las veces que hemos tenido relaciones sexuales coitales con mujeres.	1	4	2.700	1.05	-0.299	-1.102
15. Se siente bien tener varias parejas a la vez.	1	4	2.231	1.16	0.342	-1.361
16. La sola idea de sentirme atraído físicamente por personas de mi mismo sexo me hace sentir incómodo.	1	4	2.914	1.12	-0.575	-1.067
17. Me avergonzaría y rechazaría tener un familiar gay o lesbiana.	1	4	2.386	1.20	0.124	-1.511
18. Respeto a las personas homosexuales siempre y cuando no se besen en la calle.	1	4	2.925	1.10	-0.573	-1.030
19. Si alguien es homosexual, le tuvo que pasar algo traumático.	1	4	2.494	1.13	0.002	-1.389

20. Si una persona homosexual va a terapia se puede curar.	1	4	2.511	1.16	-0.043	-1.446
21. Agrediría físicamente a una persona de mí mismo sexo si intenta coquetearme.	1	4	2.536	1.21	-0.099	-1.535

---

*Nota: M: Media;  $\sigma$ : Desviación estándar;  $g^1$ : Asimetría;  $g^2$ : curtosis*

Para la elaboración de este procedimiento se evaluó a un total de 360 sujetos. Los ítems de la Escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos presentan un rango de puntuación del 1 al 4, los cuales presentan rangos de -1,051 a 0,565 para asimetría y -1,535 a 0,367 para curtosis, lo cual indica una distribución normal y libre de sesgo tomando en consideración el estándar de ( $g1 < +/- 1.5$ ;  $g2 < +/- 3$ ).

**Tabla 3***Varianza Explicada Total de la Escala de Masculinidad Hegemónica.*

Ítem	VP	PV	PAV
1. Me molesta ver cuando una mujer le dice a un hombre lo que tiene que hacer.	12.433	0.592	0.592
2. Tener hijos es a lo único que pueden aspirar las mujeres.	1.656	0.078	0.670
3. Las mujeres no deben tener una vida sexual activa como los hombres.	0.851	0.040	0.711
4. Tiendo a centrarme en lo negativo.	0.738	0.035	0.746
5. Dentro de una relación de pareja, el hombre siempre tiene la última palabra.	0.670	0.031	
6. Considero que los hombres somos mejores que las mujeres.	0.541	0.025	
7. Las mujeres se ofenden fácilmente	0.451	0.021	
8. La delicadeza es una característica de las mujeres.	0.426	0.020	
9. Como las mujeres son débiles, deben ser protegidas por los hombres.	0.397	0.018	
10. Las mujeres tienen instinto maternal.	0.390	0.018	
11. Las mujeres, en comparación con los hombres son sumisas y obedientes.	0.348	0.016	
12. Un hombre no debe desperdiciar la oportunidad de tener relaciones sexuales coitales con una mujer.	0.303	0.014	
13. Para un hombre tener pocas o ninguna relación sexual coital con una mujer es algo de qué avergonzarse.	0.273	0.013	
14. Entre amigos, hablamos de las veces que hemos tenido relaciones sexuales coitales con mujeres.	0.252	0.012	
15. Se siente bien tener varias parejas a la vez.	0.231	0.011	
16. La sola idea de sentirme atraído físicamente por personas de mi mismo sexo me hace sentir incómodo.	0.215	0.010	
17. Me avergonzaría y rechazaría tener un familiar gay o lesbiana.	0.201	0.009	
18. Respeto a las personas homosexuales siempre y cuando no se besen en la calle.	0.190	0.009	
19. Si alguien es homosexual, le tuvo que pasar algo traumático.	0.152	0.007	
20. Si una persona homosexual va a terapia se puede curar.	0.146	0.006	

21. Agrediría físicamente a una persona de mí mismo sexo si intenta coquetearme.	0.127	0.006
--	-------	-------

---

*Nota: VP: Valores Propios; PV: Proporción de Varianza; PAV: Proporción Acumulativa de Varianza*

Se midieron los índices de adecuación muestral, teniendo como niveles de factorización son apropiados un KMO= .97 y en la prueba de esfericidad de Bartlett un valor  $p < .05$ , ambos adecuados y sugieren realizar el análisis factorial (López y Gutiérrez, 2019). La proporción acumulativa de Varianza aporta el 74% a la Varianza Total explicada, así mismo, cabe mencionar que el análisis estadístico recomienda el empleo de un solo factor como dimensión de la Escala, sin embargo, la teoría nos presenta otro modelo, lo cual se explicará de manera detallada en la discusión.

**Tabla 4.***Matriz de Rotación de la Escala de Masculinidad Hegemónica.*

Item	F1	F2	F3	F4	H
1. Me molesta ver cuando una mujer le dice a un hombre lo que tiene que hacer.	0.494				0.516
2. Tener hijos es a lo único que pueden aspirar las mujeres.	0.793				0.760
3. Las mujeres no deben tener una vida sexual activa como los hombres.	0.893				0.753
4. Tiendo a centrarme en lo negativo.	0.578				0.661
5. Dentro de una relación de pareja, el hombre siempre tiene la última palabra.	0.848				0.844
6. Considero que los hombres somos mejores que las mujeres.	0.841				0.852
7. Las mujeres se ofenden fácilmente				0.549	0.533
8. La delicadeza es una característica de las mujeres.				0.704	0.593
9. Como las mujeres son débiles, deben ser protegidas por los hombres.				0.370	0.584
10. Las mujeres tienen instinto maternal.				0.863	0.508
11. Las mujeres, en comparación con los hombres son sumisas y obedientes.	0.864				0.790
12. Un hombre no debe desperdiciar la oportunidad de tener relaciones sexuales coitales con una mujer.	0.655				0.778
13. Para un hombre tener pocas o ninguna relación sexual coital con una mujer es algo de qué avergonzarse.	0.596				0.758
14. Entre amigos, hablamos de las veces que hemos tenido relaciones sexuales coitales con mujeres.			0.623		0.664
15. Se siente bien tener varias parejas a la vez.			0.447		0.770
16. La sola idea de sentirme atraído físicamente por personas de mi mismo sexo me hace sentir incómodo.			0.589		0.508
17. Me avergonzaría y rechazaría tener un familiar gay o lesbiana.		0.423			0.714
18. Respeto a las personas homosexuales siempre y cuando no se besen en la calle.		0.428			0.448
19. Si alguien es homosexual, le tuvo que pasar algo traumático.		0.882			0.804
20. Si una persona homosexual va a terapia se puede curar.		0.789			0.671

21. Agrediría físicamente a una persona de mí mismo sexo si intenta coquetearme.	0.592	0.757
--	-------	-------

---

*Nota: F1: Factor 1; F2: Factor 2; F3: Factor 3; F4: Factor 4; h: Comunalidad.*

En la tabla 4, se evidencia la carga factorial de los ítems hacia los factores, o en este caso, dimensiones, siendo así que el reporte estadístico sugiere que los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12 y 13 pertenezcan a la Factor 1, la cual consideramos como Misoginia, los ítems 17, 18, 19 y 20 pertenecerían al Factor 2, de Homofobia, 14, 15, 16 y 21, al Factor 3 de Heterosexualidad Compulsiva, y finalmente los ítems 7, 8, 9 y 10 al Factor 4, que corresponde a Sexismo.

**Tabla 5**

*Matriz de Correlación entre factores de la Escala de Masculinidad Hegemónica.*

<b>FACTOR</b>	F1	F2	F3
F2	.591		
F3	.824	.416	
F4	.814	.596	.729

A continuación, en la tabla 5, presentamos la relación que existe entre los factores, donde visualizamos que el Factor 1 en relación al Factor 2, 3 y presentan una correlación del .591, .824 y .814, respectivamente, el Factor 2 presenta una correlación con el Factor 3 y 4 de .416 y .596, respectivamente, finalmente el Factor 3 mantiene una correlación de .729 con el Factor 4, las cuales son consideradas como adecuadas.

**Tabla 6**

*Índices de Bondad de ajuste del modelo de la Escala de Masculinidad Hegemónica*

	$\chi^2$	gl	$\chi^2/\text{gl}$	RSMEA	IC 95%	S-RMR	CFI	TLI
Resultados	719.86	183	3.93	0.090	(.083 - .097)	0.06	0.92	0.91

*Nota:*  $\chi^2$ : Chi cuadrado; RSMEA: Raíz cuadrada media del error de aproximación; SRMR: Raíz del residuo cuadrático media estandarizado; CFI: Índice de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis

En la tabla 6, podemos ver los resultados obtenidos se encuentran dentro de los parámetros aceptados, tomando en cuenta que la Escala de Masculinidad Hegemónica posee cuatro dimensiones, siendo así que:  $\chi^2/\text{gl} = 3.93$ , RMSEA = .090 IC (.083- .097), S-RMR = .06, CFI = .92; TLI = .91.

**Tabla 7***Cargas factoriales de los ítems de la Escala de Masculinidad Hegemónica.*

	Ítem	$\lambda$
Misoginia	1	1.00
	2	1.32
	3	1.31
	4	1.26
	5	1.42
	6	1.42
Sexismo	7	1.00
	8	0.96
	9	1.27
	10	0.48
	11	1.55
Heterosexualidad Compulsiva	12	1.00
	13	1.00
	14	0.79
	15	1.00
Homofobia	16	1.00
	17	1.57
	18	0.96
	19	1.43
	20	1.34
	21	1.54

*Nota:*  $\lambda$ : Cargas factoriales

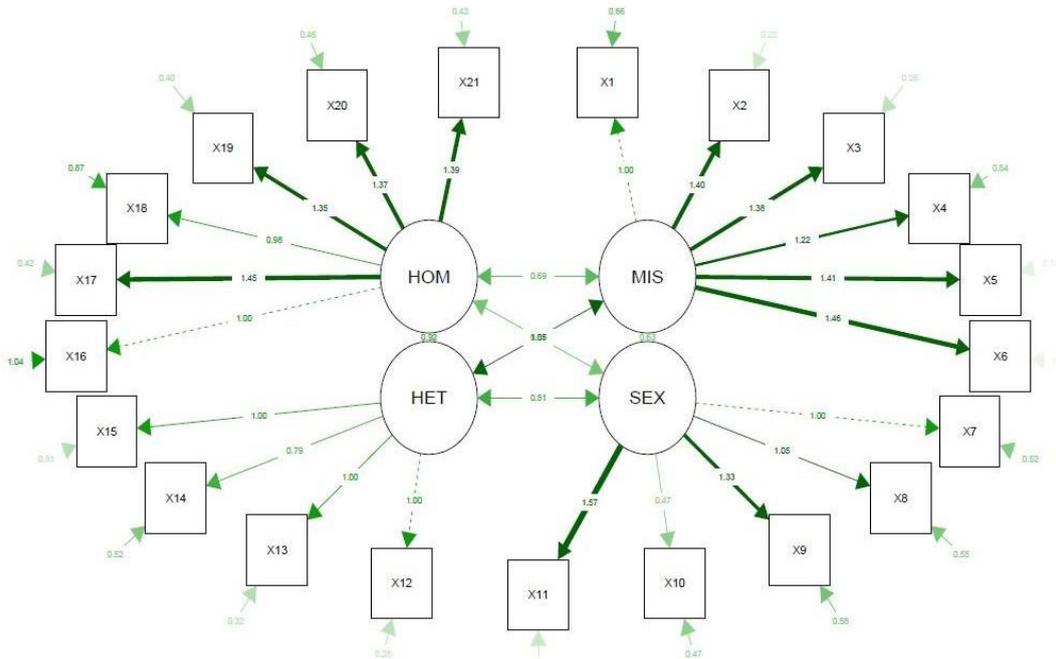
Las cargas factoriales por dimensiones que encontramos fueron las siguientes 1.00 en el ítem 1 “Me molesta ver cuando una mujer le dice a un hombre lo que tiene que hacer.” a 1.42 para los ítems 5 “Dentro de una relación de pareja, el hombre siempre tiene la última palabra” y 6 “Considero que los hombres somos mejores que las mujeres”, para la Dimensión de Misoginia, el rango de cargas factoriales para la dimensión de sexismo van de 0,48 en el ítem 10 “Las mujeres tienen instinto maternal.” a 1.55 del ítem 11 “Las mujeres, en comparación con los hombres son sumisas y obedientes”, de 0.79 para el ítem 14 “Entre amigos, hablamos de las veces que hemos tenido relaciones sexuales coitales con mujeres” a 1.00 de los 3 ítems restantes (12, 13 y 15) para Heterosexualidad Compulsiva, y de 0.96 del ítem

18 “Respeto a las personas homosexuales, siempre y cuando no se besen en la calle” a 1.57 del ítem 17 “Me avergonzaría y rechazaría tener un familiar gay o lesbiana” para la dimensión de Homofobia, siendo así que el rango de valor factorial oscilan entre 0, 48 (ítem 10) a 1.57 (ítem 18).

**Figura 1**

Análisis Factorial de la Escala de Masculinidad Hegemónica en Varones Adultos

***Diagrama de senderos de la Escala de Masculinidad Hegemónica***



La figura 1 nos muestra el Análisis Factorial el cual de acuerdo a los valores  $p = 0.000$ , con una confianza al 95 % cada una de las variables poseen significancia con su respectivo factor, se verifica entonces que las variables están siendo explicadas por los factores a los que pertenecen de manera que se puede concluir que el constructo planteado para la encuesta es adecuado. Se explica de manera más detallada en la *Tabla 7*.

**Tabla 8***Consistencia interna de los factores de la Escala de Masculinidad Hegemonica*

Factor	$\omega$
Misoginia	1.66
Sexismo	1.25
Heterosexualidad Compulsiva	0.97
Homofobia	1.17

*Nota:*  $\omega$ : Coeficiente de consistencia interna.

Para la confiabilidad se encontró que el Factor de Misoginia tuvo valores de 1.66, Sexismo 1.25, Heterosexualidad Compulsiva 0.97 y Homofobia 1.17. Indicadores de medida aceptables.

## V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general Construir la Escala de Masculinidad Hegemónica, para lo cual se realizó una evaluación por juicios de expertos, la que es considerada como una opinión informada de parte de especialistas con experiencia en el tema, por lo que se les reconoce como expertos calificados y que por tanto pueden brindar información, juicios y/o valoraciones (Escobar y Cuervo, 2008) se evaluó a 360 varones residentes de cinco distritos de Trujillo Metropolitana. Para ello se planteó como objetivos específicos: establecer la validez de contenido por criterio de jueces, establecer la validez de estructura interna y determinar la confiabilidad.

A fin de cumplir con dichos objetivos se procedió a la revisión de las evidencias basadas en el contenido por criterio de jueces a través del coeficiente V de Aiken con un Intervalo de Confianza del 95%, obteniendo que todos los ítems poseen un coeficiente V de Aiken superior a .80, considerándose como reactivos validos según lo estipulado por Guilford (1954), no obstante, cabe señalar que, en cuanto a los intervalos de confianza, 15 de los reactivos cumplen con lo requerido sobre el límite inferior del intervalo de confianza (IC 95% VLI > .70, Charter, 2003), es decir, el 71.4% del total de los ítems, debido a que los ítems 7, 13, 15, 16, 19 y 20 obtuvieron puntuaciones mayores o iguales a .63 en la categoría de Coherencia, mientras que los ítems 7, 13 y 15 tienen valores mayores a .60 en Relevancia y finalmente, el ítem 20 tiene un puntaje de .68 en claridad. En cuanto a los ítems que tuvieron valores bajos en Coherencia y Relevancia, como es el caso del ítem 7 “Las mujeres se ofenden fácilmente”, se tuvo como observación de parte de los jueces que debido a las características del ítem, podría confundirse con Misoginia y que se modificara por “Considero que las mujeres deberían quedarse siempre en casa para asegurar el buen cuidado de la familia”, sin embargo, se tomó en cuenta que en ambas afirmaciones se puede visualizar el uso de los estereotipos de género, los cuales asignan a cierto sujeto, o en este caso, a la mujer, determinadas características, cualidades y funciones de manera específica (Naciones Unidas de los Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado [ACNUDH], 2015), siendo los estereotipos de genero una herramienta para legitimar el sexismo en nuestras relaciones (Velandia y Rozo,

2009), por lo que se decidió mantenerlo. Por otro lado, tenemos el ítem 15 “Se siente bien tener varias parejas a la vez”, el cual tuvo como observaciones colocarle un contexto, cambiarlo por “Se siente bien tener más de una pareja a la vez” o “Si una mujer me sonrío, seguro es porque le gusto y quiere algo conmigo”, en lo referente a las dos últimas sugerencias se consideró que la primera de estas no variaba en relación al ítem que ya se había propuesto y en cuanto a la última observación se consideró que no guardaba relación con la dimensión asignada teóricamente, debido a que se propone a la Heterosexualidad Compulsiva como un mandato central a la masculinidad, siendo esta una afirmación categórica de la infalibilidad de la virilidad, para no perder y mantener el honor masculino como un elemento central de su sexualidad (Telleria, 2020). Así mismo, se tomó en cuenta que en ciertas circunstancias es aceptable un límite inferior VLI  $> .50$  (Cicchetti, 1994).

Para obtener las medidas de tendencia central y dispersión (media y desviación estándar, respectivamente) así como los supuestos de medida univariante (asimetría y curtosis), se evaluó a un total de 360 sujetos. Encontrando que los reactivos de la Escala presentan un rango de puntuación del 1 al 4, con rangos de  $-1,051$  a  $0,565$  para asimetría y  $-1,535$  a  $0,367$  para curtosis, lo cual indica una distribución normal y libre de sesgo tomando en consideración el estándar de ( $g1 < +/- 1.5$ ;  $g2 < +/- 3$ ).

En el Análisis Factorial Exploratorio se encontraron niveles de factorización apropiados con un  $KMO = .97$  y en la prueba de esfericidad de Bartlett un valor de  $p = 0.000010$  que es  $p < .05$ , ambos adecuados y sugieren realizar el análisis factorial (López y Gutiérrez, 2019). La proporción acumulativa de Varianza aporta el 74% a la Varianza Total explicada, sin embargo, es importante mencionar que el análisis estadístico recomienda el empleo de un solo factor como dimensión de la Escala, no obstante, la teoría nos muestra que la construcción de la identidad masculina se origina en la búsqueda del poder o control y que para ello, hacen uso de prácticas que les permita sostener ese poder (Kimmel, 1997), siendo el modelo de masculinidad hegemónica compuesta por cuatro dimensiones la que le permiten mantener o ejercer dicho poder sobre otros y otras (CISTAC, 2018).

El modelo de masculinidad hegemónica que se propuso para este estudio consta de cuatro dimensiones: misoginia como la creencia de roles, que reafirman la lógica de la superioridad masculina frente a una inferioridad femenina, mientras que el sexismo apunta a que las actitudes y roles que las personas deben cumplir se definen en consecuencia a su sexo biológico (Ferrer y Bosch, 2000), por otro lado heterosexualidad compulsiva que como ya se mencionó con anterioridad se constituye como una sexualidad normativa y que “debe ser” cumplida, en ese sentido, existe la necesidad de evidenciar la heterosexualidad frente a los otros y otras, para validar su posición en la sociedad (Del Rio, 2006), debido a que otras prácticas de sexualidad son condenadas, rechazadas y desaprobadas por la misma, esto último es denominado como homofobia (De Rojas, Preziosa y Magallanes, 2011), todas ellas están relacionadas entre sí, ya que son los medios por el cual se ejerce y defiende el poder en base al pensamiento de una superioridad masculina, por esto se planteó que los 6 primeros reactivos pertenezcan a la primera dimensión, los ítems 7, 8, 9, 10 y 11 a la dimensión de Sexismo, los siguientes 12, 13, 14 y 15 a la dimensión de Heterosexualidad Compulsiva, y los últimos 6 reactivos a la dimensión de homofobia. Pese a ello, el reporte estadístico sugiere que los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12 y 13 pertenezcan a la Factor 1, la cual consideramos como Misoginia, los ítems 17, 18, 19 y 20 pertenecerían al Factor 2, de Homofobia, 14, 15, 16 y 21, al Factor 3 de Heterosexualidad Compulsiva, y finalmente los ítems 7, 8, 9 y 10 al Factor 4, que corresponde a Sexismo. A su vez, la teoría nos manifiesta que a pesar de que uno de los fines del Análisis Factorial Exploratorio es encontrar las variables latentes, la selección de dichas variables, así como sus ítems deben estar determinadas bajo un sustento teórico, si no se hiciera así, se contaría con estructuras factoriales artificiales, con poca o nula aplicabilidad en el ámbito teórico y aplicado (López y Gutiérrez, 2019; Muñoz y Fonseca, 2019). Por lo anterior expuesto, consideramos que mantenerla división de los ítems de acuerdo a la teoría planteada. Así mismo, se halló que el Factor 1 en relación al Factor 2, 3 y presentan una correlación del .591, .824 y .814, respectivamente, el Factor 2 presenta una correlación con el Factor 3 y 4 de .416 y .596, respectivamente, finalmente el Factor 3 mantiene una correlación de .729 con el Factor 4, las cuales son consideradas como adecuadas.

En cuanto a la validez de estructura interna, para los índices de Bondad de ajustes se encontró que:  $\chi^2/df = 3.93$ , RMSEA = .090 IC (.083- .097), S-RMR = .06, CFI = .92; TLI = .91. los cuales son aceptables (Escobedo, Hernández, Estebané y Martínez, 2016), pese a que nuestro RMSEA es mayor a .80 (Hu y Bandler, 1999), decido a que debido a que los índices de ajuste a considerar son S-RMR, CFI y TLI, los cuales cumplen con los criterios adecuados (Kline, 2005), similares resultados se obtuvieron en la investigación de las Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) realizado por Recio, Cuadrado y Ramos (2007), donde se muestra un ajuste del modelo aceptable, con índices de ajustes con valores comprendidos entre .90 y 1. De acuerdo a los valores  $p = 0.000$ , con una confianza al 95 % cada una de las variables poseen significancia con su respectivo factor, se verifica entonces que las variables están siendo explicadas por los factores a los que pertenecen de manera que se puede concluir que el constructo planteado para la Escala de Masculinidad Hegemónica es adecuado.

En el Análisis Factorial Confirmatorio se encontraron las cargas factoriales por dimensiones de 1.00 en el ítem 1 “Me molesta ver cuando una mujer le dice a un hombre lo que tiene que hacer.” a 1.42 para los ítems 5 “Dentro de una relación de pareja, el hombre siempre tiene la última palabra” y 6 “Considero que los hombres somos mejores que las mujeres”, para la Dimensión de Misoginia, el rango de cargas factoriales para la dimensión de sexismo van de 0,48 en el ítem 10 “Las mujeres tienen instinto maternal.” a 1.55 del ítem 11 “Las mujeres, en comparación con los hombres son sumisas y obedientes”, de 0.79 para el ítem 14 “Entre amigos, hablamos de las veces que hemos tenido relaciones sexuales coitales con mujeres” a 1.00 de los 3 ítems restantes (12, 13 y 15) para Heterosexualidad Compulsiva, y de 0.96 del ítem 18 “Respeto a las personas homosexuales, siempre y cuando no se besen en la calle” a 1.57 del ítem 17 “Me avergonzaría y rechazaría tener un familiar gay o lesbiana” para la dimensión de Homofobia, siendo así que el rango de valor factorial oscilan entre 0, 48 (ítem 10) a 1.57 (ítem 18).

Para hallar el nivel de confiabilidad de la presentes Escala se decidió emplear Omega, reportando resultados mayores a .70, puntuaciones aceptables

(Campo-Arias y Oviedo, 2008) es importante señalar que los estudios preliminares a los nuestro optaron por el uso del coeficiente de Cronbach, tal es el caso del el estudio realizado por Moral y Ramos (2015), quienes en su indagación de la Escala modificada del cuestionario de premisas histórico-socioculturales de Díaz y Guerrero (2007), obtuvieron un coeficiente Cronbach superiores a  $\alpha \geq .90$ , utilizaron índices de ajuste para el análisis factorial confirmatorio determinando porcentajes óptimos de ajuste SRMR y RMSEA  $\leq .05$ , al igual que nuestro Instrumento.

Y el análisis psicométrico realizado a la Escala de Machismo Sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. la confiabilidad fue valorada por el método de consistencia interna con la verificación del Alfa de Cronbach, logrando un coeficiente de ,91, siendo esta a su vez también superior a 0.90 (Herrera, López, Arias y Rivera, 2019). Así como en el estudio Elaboración, validación y estandarización de un inventario para evaluar las dimensiones atributivas de instrumentalidad y expresividad realizado por Loving, Sánchez y Aragón (2004), presenta un Alfa de Cronbach .9293 total de la Escala, mientras que la misma se divide en diferentes factores como: Instrumentabilidad expresividad, la primera se compone por Cooperativo ( $\alpha=.90$ ), Orientado al logro ( $\alpha=.85$ ), Egocéntrica ( $\alpha=.67$ ), Machismo ( $\alpha=.85$ ), Autoritaria-manipuladora ( $\alpha=.77$ ), Rebelde social ( $\alpha=.63$ ); mientras que la segunda cuenta con: Afectivo-afiliativo ( $\alpha=.85$ ), Romántico-soñador ( $\alpha=.79$ ), Emotivo-negativo-egocéntrica ( $\alpha=.83$ ), Vulnerable-emocional ( $\alpha=.76$ ), Control-pasivo-negativa ( $\alpha=.72$ ).

Finalmente, por lo expuesto y observado en cuanto a la validez de contenido, validez de estructura interna y confiabilidad, se puede inferir que las propiedades psicométricas de la Escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos son aceptables.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Se construyó la escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos, obteniendo las propiedades psicométricas de dicha Escala en varones adultos de cinco distritos de Trujillo Metropolitana.
2. Se determinó la validez basada en el contenido a través del criterio de jueces expertos, obteniendo resultados adecuados con respecto al Coeficiente V de Aiken.
3. Se obtuvo a validez basada en la estructura interna mediante el análisis factorial exploratorio y posterior a ello, el análisis factorial confirmatorio, ambos arrojaron resultados aceptables, y que fueron contrastados con la teoría del modelo propuesto.
4. Se obtuvo la confiabilidad por consistencia interna mediante del Coeficiente de omega, obteniendo un resultado superior a .70, lo que evidencia una confiabilidad adecuada de la Escala.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Ahondar en las propiedades psicométricas de la Escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos, aplicándola a una muestra mayor a la presentada, para obtener resultados con mayor exactitud.
- Revisar la teoría sobre la construcción de la masculinidad a profundidad, con el fin de tener un mayor respaldo que le de soporte a los reportes estadístico.
- Corroborar que los ítems planteados respondan a la población que se le aplicara, tomando en cuenta la variante de edad.

## REFERENCIAS

- Ato, M. López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3). 1038-1059. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-97282013000300043](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282013000300043)
- Barrientos, J. (2016). Homofobia en Chile: una revisión del estado del arte./Homophobia in Chile: a state of the art. *Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad*, 5(09), 129-151.
- Bonder, G. y Rosenfeld, M. (2004). Equidad de género en Argentina. Datos, problemáticas y orientaciones para la acción. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6. Recuperado de: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/dossiers/article/view/735>
- Borrillo, D. (2011). Por una teoría queer del derecho de las personas y las familias. Recuperado de: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01234263/document>
- Bosch, E., Ferrer, V. y Gili, M. (1999). Historia de la misoginia. Barcelona: Antrophos-UIB. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/277260579\\_Historia\\_de\\_la\\_misoginia](https://www.researchgate.net/publication/277260579_Historia_de_la_misoginia)
- Bosch E. y Ferrer V. (2003). Maltrato de-mujeres y misoginia: estudio empírico sobre un posible factor explicativo. *Anuario de Psicología*, 34(2). 215-233. Recuperado de; <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=643048>
- Burin, M., y Meler (2000). Varones, género y subjetividad masculinda. Buenos Aires: Paidós. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=663990>
- Butler, J. (2000). Imitación y insubordinación de género. *Revista de occidente*, 235, 85-109. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=22585>
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*, Paidós Ibérica, S, A, Barcelona. Recuperado de: <https://www.caladona.org/grups/uploads/2014/02/butler-judith-deshacer-el-genero-2004-ed-paidos-2006.pdf>

- Campos, A., Arias, A. y Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una Escala: La consistencia interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5). 831 – 839. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/250991898\\_Propiedades\\_Psicometricas\\_de\\_una\\_Escala\\_la\\_Consistencia\\_Interna#:~:text=RESUMEN%20La%20confiabilidad%20tipo%20consistencia,de%20Cronbach%20para%20escalas%20polit%C3%B3micas](https://www.researchgate.net/publication/250991898_Propiedades_Psicometricas_de_una_Escala_la_Consistencia_Interna#:~:text=RESUMEN%20La%20confiabilidad%20tipo%20consistencia,de%20Cronbach%20para%20escalas%20polit%C3%B3micas).
- Catalán, R. (2018). Sexismo y homofobia moderna en adolescentes del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo. *Revista JANG*, 7(2), 77-98. Recuperado de: <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/1694>
- Castañeda, M. (2006). Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación. *Género y Desarrollo*, 2(30), 105-122. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5064342>
- Charter, R. (2003). A breakdown of reliability coefficients by test type and reliability method, and the clinical implications of reliability. *Journal General psychology*.
- Cicchetti, D. (1994). Guidelines, criteria, and rules of thumb for evaluating normed and standardized assessment instruments in psychology. *Psychology Assessment*, (6), 284-290.
- Centro de Investigación Social Tecnología Apropiaada y Capacitación (2018). Material temático sobre: Machismo y Violencia. Bolivia. Equipo CISTAC. Recuperado de: <http://www.cistac.edu.org/cistacsema/modHombres.html>
- Centro de Investigación Social Tecnología Apropiaada y Capacitación (2018). Material temático sobre: Machismo. Bolivia. Equipo CISTAC. Recuperado de: <http://www.cistac.edu.org/cistacsema/modHombres.html>
- Córdova, G. (2020). El varón como sujeto/objeto de análisis. Investigaciones Feministas de lo masculino. *III Conferencias Internacionales sobre Feminismos y Masculinidades*. Varones por Nuevas Masculinidades Piura. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=JUuq4X9sf8E>
- De Martino, M. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Revista de Estudios Feministas*, 21(1), 286-300. Recuperado de: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-026X2013000100015&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-026X2013000100015&script=sci_abstract&tlng=es)

- Del Rio, J. (2006). De la Heterosexualidad a la ciudadanía. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 125-142. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1704217>
- De Rojas, J., Prezzia, A. y Magallanes, J. (2011). Analizando el prejuicio: bases ideológicas del racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima-Perú. *Revista de Psicología Política*, 11(22), 225-246. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3898832>
- Díaz, C., Rosas, M. y Gonzáles, M. (2010). Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12): diseño y análisis de propiedades psicométricas. *SUMA Psicológica UST*, 7(2), 35-44. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3423956>
- Domínguez, García y Cuberos (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales de psicología*, 24(1), 115-120. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16724114>
- Eisenstein, Z. (1984). Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista 1977. *Teoría Feminista*. Recuperado de: <https://www.docsity.com/es/patriarcado-capitalista-y-feminismo-socialista/4664799/>
- Eisler, R. (2005). HEGEMONIC MASCULINITY AND COUNTER-HEGEMONIC FEMINIST DISCOURSES FOR PEACE. *Prisma social*, (7),1-38. Recuperado de: <https://search.proquest.com/openview/a548476f3e01c28edcadesa8b9ed93fda/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1426338>
- Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6(1), 27-36. Recuperado de: [http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3\\_Juicio\\_de\\_expertos\\_27-36.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf)
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de ecuaciones estructurales: Características, fases, construcción, aplicación y resultados. *Ciencia & trabajo*, 18(55), 16-22. Recuperado de:

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-24492016000100004#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20ajustado%20de%20bondad,libertad%20entre%20los%20dos%20modelos.&text=El%20%C3%ADndice%20normado%20de%20ajuste,0%2C9046%2C48](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-24492016000100004#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20ajustado%20de%20bondad,libertad%20entre%20los%20dos%20modelos.&text=El%20%C3%ADndice%20normado%20de%20ajuste,0%2C9046%2C48).

- Eviritt, B. y Wykes, T. (2001). *Diccionario de Estadística para Psicólogos*. España. Ariel. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=368515>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA (2015). La Masculinidad Hegemónica y su impacto en la vida de las niñas, adolescentes y jóvenes. Recuperado de: <https://clasico.difusionnorte.com/masculinidad-hegemonica-unfpa/>
- Fowks, J. (29 de diciembre de 2019). *Cuatro Femicidios en unas horas sellan el año más sangriento de la década en Perú*. El País. Recuperado de: [https://elpais.com/sociedad/2019/12/28/actualidad/1577558580\\_247136.html](https://elpais.com/sociedad/2019/12/28/actualidad/1577558580_247136.html)
- Galán, J., Jiménez, E. y Cervantes, C. (2003). Estimación por máxima verosimilitud restringida de componentes de varian-za y covarianza de múltiples características bajo los diseños I y II de Caro-lina del N. *Revista Fitotecnia Mexicana*, 26(1), 53-66. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/610/61026107.pdf>
- García, L. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Boletín Criminológico*, 14. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4371686>
- Garda, R. (2020). Porque es importante hablar de construcción de la masculinidad, y dejar el concepto de Masculinidades o Nueva Masculinidad. *Conferencias Internacionales sobre Masculinidades, Avances y Perspectivas en el Trabajo con Hombres*. Varones por Nuevas Masculinidades Piura. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=IPUwjCxVhVw&t=4166s>
- Glick, P. & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/232548173\\_The\\_Ambivalent\\_Sexism\\_Inventory\\_Differentiating\\_Hostile\\_and\\_Benevolent\\_Sexism](https://www.researchgate.net/publication/232548173_The_Ambivalent_Sexism_Inventory_Differentiating_Hostile_and_Benevolent_Sexism)
- Glick, P y Hilt, L. (2000). Do Students in Secondary Education Manifest Sexist Attitudes? *Electronic journal of research in educational psychology*.8(2),541-

560. Recuperado de:  
<http://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/1390/1580>
- González, A. (2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Papers: revista de sociologia*, 98(3), 0489-504. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/244484247\\_Los\\_conceptos\\_de\\_patriarcado\\_y\\_androcentrismo\\_en\\_el\\_estudio\\_sociologico\\_y\\_antropologico\\_de\\_las\\_sociedades\\_de\\_mayoria\\_musulmana](https://www.researchgate.net/publication/244484247_Los_conceptos_de_patriarcado_y_androcentrismo_en_el_estudio_sociologico_y_antropologico_de_las_sociedades_de_mayoria_musulmana)
- Guilford, J.P. (1954). *Psychometrics Methods*. New York: McGraw-Hill. Hocl, Paul (1976). *Introducción a la Estadística Matemática*. Barcelona: Ariel. Recuperado de: <https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.459761>
- Gutiérrez, J. (2004). Glosario de derechos humanos, género, políticas públicas y salud sexual. En el Perú y los mecanismos de reconocimiento y protección de los derechos humanos y de las mujeres. Centro de la mujer Flora Tristan. Lima 25-41.
- Hardy, E. y Jiménez, A. (2001). Masculinidad y Género. *Revista Cubana Salud Pública*, 22(2),77-88. Recuperado de:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662001000200001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662001000200001)
- Herek, G. M., & McLemore, K. A. (2013). Sexual prejudice. *Annual review of psychology*, 64, 309-333.
- Hernandez, O. (2007). ESTUDIOS SOBRE MASCULINIDADES. Aportes desde América Latina. *Revista de Antropología Experimental*, 7, 153-160. Recuperado de:  
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1996>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 5º Ed. McGraw-Hill. México. Recuperado de: <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-del-comahue/metodologia-de-la-investigacion/otros/3-sampieri-cap-9-p-306-309/3402324/view>
- Herrera, D., López, V., Arias, W. y Rivera, R. (2019). Análisis psicométrico de la Escala de Machismo Sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. *REVISTA DE PSICOLOGÍA*, 28(2), 1-11. Recuperado de:  
<https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/55806>

- Hu, L., Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6, 1 – 55.
- Infantes, A. y Delgado, A. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas tendencias en antropología*, 2, 80. Recuperado de: <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/El%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *Masculinidad/es. Poder y crisis*, 24, 49-63.
- Kline, R. (2005). Principles and practice of structural equation modeling. New York: Guilford Press.
- Lagarde, M. (1990). Identidad femenina. Secretaría Nacional de Equidad y Género, 25-32. Recuperado de: [https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion\\_mayobre/identidad.pdf](https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf)
- Latinamerica post (24 de agosto de 2019). *Así están las cifras de Femicidio en América Latina*. Recuperado de: <https://latinamericanpost.com/es/29769-asi-estan-las-cifras-de-femicidios-en-america-latina>
- Leiva, P., Palacios, M., Torrico, E. y Navarro, Y. (2009). El Sexismo Ambivalente: ¿Un predictor del maltrato? Recuperado de: <http://psicologiajuridica.org/psi210.html>
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernandez, A. y Tomas, I. (2014). El análisis Factorial Exploratorio de los Ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0212-97282014000300040](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0212-97282014000300040)
- López, M., y Gutiérrez, L. (2019). Cómo realizar e interpretar un análisis factorial exploratorio utilizando SPSS. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 12(2), 1–14. <http://doi.org/10.1344/reire2019.12.227057>
- Loving, D., Sánchez, R. y Aragón, S. (2004). Elaboración, validación y estandarización de un inventario para evaluar las dimensiones atributivas de instrumentalidad y expresividad. *Interamerican Journal of Psychology*, 38(2), 263-276. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/284/28438212.pdf>

- Macías-Valadez, G. y Marquez. (2018). Validación de una Escala de Mandatos de Género en universitarios de México. *CienciaUAT*, 12(2), 67-77.
- Miller, J. (2005). Language potentials and gender ambiguity: Transgenderism and role of social work. *Gay & Lesbian Issues and Psychology Review*, 1(1).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019). Reporte Estadístico de casos con características de Femicidio Registrados por los Centros de Emergencia Mujer. Programa nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019). Reporte Estadístico de casos con características de Tentativa de Femicidio Registrados por los Centros de Emergencia Mujer. Programa nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). Reporte Estadístico de casos con características de Femicidio Registrados por los Centros de Emergencia Mujer. Programa nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). Reporte Estadístico de casos con características de Tentativa de Femicidio Registrados por los Centros de Emergencia Mujer. Programa nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Colombia. Recuperado de:

<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion>

Montoya, O. (2007). Aplicación del Análisis Factorial a la Investigación de Mercados. Caso de estudios. *Scientia et Technica*, (35). 281 – 286. Recuperado de: <https://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/5443>

Moral, J. y Ramos, S (2015). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXII (43), 37-66. Recuperado de: <https://web.a.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=14052210&AN=116408146&h=3ipTTuNrdI9v4cMIFdoEamGDV1hym0NhQ%2fcDHOv%2bT%2fAEHQCjJF4bdGJG8QA1I3RvX5A0zLpHaJn6IzVY8vs2A%3d%3d&url=c&resultNs=AdminWebAuth&resultLocal=ErrCrlNotAuth&crlhashurl=login.aspx%3fdirect%3dtrue%26profile%3dehost%26scope%3dsite%26authtype%3dcrawler%26jrnl%3d14052210%26AN%3d116408146>

Muñiz, J. y Fonseca, E. (2019). Diez pasos para la construcción de un test. *Psicothema*, 31(1), 7-16. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/4508.pdf>

Naciones Unidas de los Derechos Humanos (2014). Los estereotipos de género y su utilización. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/GenderStereotypes.aspx>

Newcombe, R. (1998c). Improved confidence intervals for the difference between binomial proportions based on paired data. *Statistics in Medicine*, 17, 2635-2650. Recuperado de: [https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/\(SICI\)1097-0258\(19981130\)17:22%3C2635::AID-SIM954%3E3.0.CO;2-C](https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/(SICI)1097-0258(19981130)17:22%3C2635::AID-SIM954%3E3.0.CO;2-C)

Olavarría, J. (2006). Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina. *Debates sobre masculinidades*. México. Recuperado de: [http://joseolavarría.cl/sdm\\_downloads/hombres-e-identidad-de-genero/](http://joseolavarría.cl/sdm_downloads/hombres-e-identidad-de-genero/)

Organización Mundial de la Salud (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071795022017000100037&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071795022017000100037&script=sci_arttext)
- Penfield, R. y Giacobbi, P. (2004) Applying a score confidence interval to Aiken's item content-relevance index. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 8(4), 213-225. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/233462113> Applying a Score Confidence Interval to Aiken's Item Content-Relevance Index
- Pérez, E., Medrano, L., y Rosas, J. (2013). El Path Analysis: conceptos básicos y ejemplos de aplicación. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 5(1), 52-66. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3334/333427385008.pdf>
- Ramírez, C. (2005). Madejas entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. México: Universidad de Guadalajara/ Plaza y Valdés. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2118323>
- Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72719324.pdf>
- Ríos, L. (2016). Perú: el país más homofóbico de Sudamérica. Un delito auspiciado desde las esferas del poder. Recuperado de: <https://hablamebonito.lamula.pe/2016/06/19/la-homofobia-en-el-peru-tambien-mata/maludelrio/>
- Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475847408003>
- Scott, J. (1986). El género, una categoría útil para el análisis histórico. *Dictionary of Modern English Usage*, (1), 1-62. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2226823>
- Segato, R. (2019). De la hermandad a la corporación. *Jornadas de Debate Feminista*. Jornada llevada a cabo en Montevideo, Paraguay. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=HdDWceq10TA&t=5s>

- Senepo, J. (26 de noviembre del 2018). *ONU revela que el año pasado fueron asesinadas 87 mil mujeres en todo el mundo*. La República. Recuperado de: <https://larepublica.pe/mundo/1365089-onu-revela-2017-mataron-87-mil-mujeres-mundo-feminicidio-asesinatos-naciones-unidas-violencia-genero/>
- Telleria, J. (2010). Reflexiones sobre masculinidades. La paz. *Solidaridad Internacional*. Recuperado de: [https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Masculinidades\\_andina.pdf](https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Masculinidades_andina.pdf)
- Telleria, J. (2020). Necesidad de cambios en las relaciones de poder patriarcal. *III Conferencias Internacionales sobre Feminismos y Masculinidades*. Varones por Nuevas Masculinidades Piura. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=6NKfRyPtseY&t=4378s>
- Turinetto, A. y Vicente, P. (2008). Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores. Madrid. Grupo 5 Acción y Gestión Social. Recuperado de: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=000173&pid=S0102-7182201200010000500040&lng=en](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000173&pid=S0102-7182201200010000500040&lng=en)
- Torrejón, M. (2013). La heterosexualidad como categoría política de control: desde Simone de Beauvoir hasta Judith Butler. *Educación y humanismo*, 15(24), 170-183.
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (2015). La violencia de género en situaciones de emergencia. Recuperado de: [https://www.unicef.org/spanish/protection/57929\\_58001.html](https://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58001.html)
- Vaamonde, J., y Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas en Psicología*, 16(26), 47-58. Recuperado de: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-339X2012000100005&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2012000100005&lng=pt&tlng=es).
- Velandia, A. y Rozo, J. (2009). Estereotipos de género, sexismo y su relación con la psicología del consumidor. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(1), 17-34.
- Ventura-León, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 648-649. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662017000400014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014)

- Villaseñor, M. (2003). Masculinidad, sexualidad poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Salud Pública de México*, 45, 44-57. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342003000700008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342003000700008)
- Villarreal, A. (2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1(1). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5340156>
- Welzer-lang, D. (1994). Componentes ideológicos de la homofobia. Límite. *Revista de filosofía y psicología*, 7(26),86-105. Recuperado de: <http://limite.uta.cl/index.php/limite/article/view/127>
- Whitley Jr, B. E., & Lee, S. E. (2000). The Relationship of Authoritarianism and Related Constructs to Attitudes Toward Homosexuality 1. *Journal of applied social psychology*, 30(1), 144-170. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1559-1816.2000.tb02309.x>
- Yugueros, A. (2014). La Violencia contra las Mujeres: conceptos y causas. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (18). 147-159. Recuperado de: <https://www.revistabarataria.es/web/index.php/rb/article/view/49>
- Zubieta E., Beramendi M. y Sosa F. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología*, 29 (1). Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/1154>

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Masculinidad Hegemónica	La Masculinidad Hegemónica es definida por CISTAC (2018) como: “es aquella que históricamente sostiene y perpetúa relaciones de poder y privilegios, las cuales se evidencian en prácticas cotidianas como la heterosexualidad compulsiva, la misoginia, homofobia y sexismo.	Escala de Masculinidad Hegemónica	Misoginia Sexismo Heterosexualidad Comulsiva Homofobia	Ordinal

## ANEXO 2

### CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Está siendo invitado a participar en una investigación denominada Construcción del Instrumento de Masculinidad Hegemónica en varones adultos. Los resultados de este estudio serán parte de una tesis de titulación y a la vez servirán para contar con un instrumento válido y confiable para medir las características de esta identidad Masculina. Desearíamos contar con su ayuda para lograr con esta investigación. Por lo que pedimos que firme este documento donde se indica, a fin de permitirse participar en la investigación, siendo, esta participación, contestando en la aplicación del instrumento (Escala de Masculinidad Hegemónica). Queremos contarle que las respuestas serán totalmente confidenciales, no se necesita poner su nombre y los resultados no se compartirán, además, los resultados no serán utilizados para ningún otro propósito que no sea en esta investigación. Le agradecemos su permiso y participación, además queremos que sepa que lo valoramos mucho.

Yo....., acepto participar en la investigación ya antes mencionada.

---

FIRMA

### ANEXO 3

#### Escala de Masculinidad Hegemónica

EDAD	Lugar de Residencia	Correo Electrónico

Instrucciones: A continuación, marque con una X según cuanto se identifique con las afirmaciones propuestas

Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Bastante de acuerdo	Completamente de acuerdo
1	2	3	4

Ítems	1	2	3	4
1. Me molesta ver cuando una mujer le dice a un hombre lo que tiene que hacer.				
2. Tener hijos es a lo único que pueden aspirar las mujeres.				
3. Las mujeres no deben tener una vida sexual activa como los hombres.				
4. Los hombres somos el sexo fuerte.				
5. Dentro de una relación de pareja, el hombre siempre tiene la última palabra.				
6. Considero que los hombres somos mejores que las mujeres.				
7. Las mujeres se ofenden fácilmente.				
8. La delicadeza es una característica de las mujeres.				
9. Como las mujeres son débiles, deben ser protegidas por los hombres.				
10. Las mujeres tienen instinto maternal.				

11. Las mujeres, en comparación con los hombres son sumisas y obedientes.				
12. Un hombre no debe desperdiciar la oportunidad de tener relaciones sexuales coitales con una mujer.				
13. Para un hombre tener pocas o ninguna relación sexual coital con una mujer es algo de qué avergonzarse.				
14. Entre amigos, hablamos de las veces que hemos tenido relaciones sexuales coitales con mujeres.				
15. Se siente bien tener varias parejas a la vez.				
16. La sola idea de sentirme atraído físicamente por personas de mí mismo sexo me hace sentir incómodo.				
17. Me avergonzaría y rechazaría tener un familiar gay o lesbiana.				
18. Respeto a las personas homosexuales siempre y cuando no se besen en la calle.				
19. Si alguien es homosexual, le tuvo que pasar algo traumático				
20. Si una persona homosexual va a terapia se puede curar.				
21. Agrediría físicamente a una persona de mi mismo sexo si intenta coquetearme.				